

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2025

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 09:00, del día jueves 27 de noviembre del 2025, presentes en las instalaciones del Auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge René CHÁVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 037-2025-CORESEC-LORETO/ST, de fecha 06 de noviembre del 2025, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 001-2025-IN, de fecha 11 de febrero del 2025, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

Verificación del Quorum:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verificó la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum reglamentario para dar inicio a la VI Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, conforme al cuadro siguiente:

Nº	MIEMBROS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge René CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Lic. Sandra del Roció CHUMPITAZ SANTILLAN	Miembro	Prefecta Regional de Loreto	Asistió
3	Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO AVELLANEDA	Miembro	Jefe Región Policial Loreto	Asistió
4	Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS	Miembro	Presidente Corte Superior de Justicia de Loreto	Asistió
5	Dra. Mery Lidia ALIAGA REZZA	Miembro	Presidente de Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto	Asistió
6	Lic. Edu. Llane NUÑEZ MARAPARA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto.	No asistió
7	Ps. Carlos PAZ CABEZAS	Miembro	Director de Educación para la Salud – GERESA	Asistió
8	Econ. German Vladimir CHONG RIOS	Miembro	Alcalde Provincial de Maynas	Asistió
9	Bach. William Roy SALDAÑA REYES	Miembro	Alcalde Provincial de Alto Amazonas	No Asistió
10	Cmdte. PNP. ® Carlos ROBALINO PASMIÑO	Miembro	Coordinador de Serenazgo y Seguridad Ciudadana – MPLN.	Asistió
11	Dra. Lisbeth CASTRO RODRIGUEZ	Miembro	Representante Defensoría del Pueblo	Asistió
12	Sra. Laura TIRADO RIOS	Miembro	Coordinador Regional Juntas Vecinales.	Asistió
13	Ing. Alex Manuel REYES VASQUEZ	Miembro	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales – MDB.	Asistió
14	Sr. Julio CANELO TORRES	Miembro	Régidor Municipalidad Distrital de Punchana.	Asistió

15	Lic. David Aquiles REYES DEL CASTILLO	Miembro	Coordinador CODISEC – San Juan Bautista.	Asistió
16	Abog. Rosa Aurora REATEGUI BALDEON	Miembro	Coordinadora Territorial Programa Nacional WARMÍ ÑAN.	Asistió
17	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.	Asistió
18	Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI	Miembro	Ejecutivo de la Oficina Zonal Iquitos – DEVIDA.	Asistió
19	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP.	Asistió
20	Sr. Mario ALOR PANTA	Miembro	Jefe Zonal – Loreto – SUCAMEC	Asistió
21	Lic. Erick Juan PERALTA ARENAS	Miembro	Jefe Zonal II Iquitos Migraciones	Asistió
22	Sr. Pedro VÁSQUEZ AGUILAR	Miembro	Director del Establecimiento Penal Iquitos Varones – INPE.	No Asistió
23	Sr. Gener CULQUI RUCOBA	Miembro	Presidente Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto.	Asistió

Puntos de agenda a tratar:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable Secretaria Técnica CORESEC – LORETO, informa sobre los acuerdos de la sesión anterior y otras acciones que se vienen ejecutando.
- Exposición del Consorcio Financista Loreto, en relación a los avances del Proyecto de la Central de Video Vigilancia (C-5), que se viene ejecutando en la ciudad de Iquitos.
- Exposición de la Marina de Guerra del Perú, en relación a la problemática y estrategias que se vienen articulando contra la Minería ilegal en la amazonia peruana.
- Exposición del Ministerio Publico, relacionado a la problemática y estrategias que se vienen articulando contra la Minería ilegal en la amazonia peruana.
- Exposición de la Gerencia Regional del Ambiente, en relación a la problemática y estrategias que se vienen articulando contra la Minería ilegal en la amazonia peruana.
- Exposición de la Dirección Regional de Energía y Minas, en relación a la problemática, estrategias y dispositivos legales vigentes que se vienen articulando contra la Minería ilegal en la amazonia peruana.
- Exposición por parte del Sr. Jhonny HUAYMACARI, presidente de la CONACCUNAY; sobre la problemática de minería ilegal en el Alto Nanay.

Desarrollo de la Agenda Programada:

El Dr. Jorge René Chávez Silvano, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, dio la bienvenida a los miembros del CORESEC y señaló la importancia de abordar temas vinculados a la seguridad ciudadana en el contexto de fin de año y la lucha contra la minería ilegal. Informó sobre los avances del proyecto de videovigilancia para la ciudad de Iquitos, el cual se amplió de 250 a más de 500 cámaras para cubrir zonas de riesgo adicionales, atendiendo solicitudes de diversas entidades del Estado. Se anunció que el sistema, basado en tecnología israelí, estará interconectado con la central 105 y entrará en funcionamiento en diciembre, contando con nuevas unidades móviles, equipamiento especializado y personal técnico para su instalación. Asimismo, se indicó que se han destinado inversiones adicionales para fortalecer capacidades de criminalística y del sistema 105. Finalmente, se comunicó que se coordinó con la Municipalidad Provincial de Maynas el inicio de la instalación de postes y cámaras, reafirmando el compromiso institucional de mejorar la seguridad y proteger a la ciudadanía; se declaró aperturada la sesión ordinaria.

--- Como primer punto de agenda el My. PNP. ® Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable Secretaría Técnica CORESEC – LORETO; presentó el informe de avances respecto a los acuerdos de la sesión del CORESEC del 16 de septiembre de 2025. Indicó que se remitieron oficios a las municipalidades para evaluar la cesión de un inmueble destinado a la Unidad de Flagrancia, encontrándose a la espera de respuesta y se iniciaron acciones preventivas en colegios. Reportó la coordinación con la Marina por minería ilegal y el avance del Sistema de Emergencias 105 y del C5. Explicó la estructura del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Loreto 2024 al 2027, que incluye cinco objetivos estratégicos, trece líneas de acción y cuarenta y tres actividades, articuladas con las instituciones del CORESEC y reportadas trimestralmente al Ministerio del Interior. Indicó que dos entidades no cumplieron las actividades programadas y fueron notificadas conforme a la normativa. Indicó también operativos conjuntos con Migraciones para expulsar a extranjeros irregulares involucrados en ilícitos, y el desarrollo de la "Ruta del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal". Mencionó el avance del Observatorio Regional y la publicación del boletín delictivo. Finalmente, resaltó que los operativos y el patrullaje integrado han reducido sicariatos y robos agravados, aunque persisten delitos menores en investigación.

--- Como segundo punto de agenda el Sr. Gustavo SANCHEZ RAMIREZ, representante Legal del Consorcio Financista Loreto; informó sobre el estado actual del proyecto de videovigilancia y centros de comando. Señaló que el proyecto se encuentra en fase de construcción, avanzándose en la cimentación de los centros C4 y C5 ubicados en los distritos de Maynas, Belén y San Juan Bautista. Reportó un avance general de 21.75% conforme a la programación del proyecto. Detalló que el C5 de Maynas cuenta con un avance del 11%, Belén con 7% y San Juan Bautista con 8%, explicando que el proceso ha sido complejo por las condiciones del terreno y presencia de agua subterránea. Indicó que el proyecto incluye 12 edificios en Maynas.

y un comedor adicional para el personal. Asimismo, informó sobre el despliegue de postes para la red independiente de fibra óptica, la cual será propiedad de la municipalidad y permitirá soporte para cámaras y otros servicios. Agradeció al alcalde de Maynas por la agilización de permisos e instó a los demás municipios a continuar facilitando estas autorizaciones. Se presentó también el diseño funcional del C5, incluyendo la sala de monitoreo, sala de crisis, call center y video wall. Finalmente, se expuso el modelo de los Puntos de Intervención Rápida (PIR), que contarán con equipos de comunicación, monitoreo local y coordinación entre Serenazgo y Policía Nacional. Concluyó agradeciendo el apoyo institucional brindado al proyecto.

--- Como tercer punto de agenda el representante de la Marina de Guerra del Perú expuso la situación actual de la minería ilegal en la Amazonía y las acciones emprendidas por el Distrito de Capitanías. Señaló que la institución opera bajo la normativa que regula las competencias de la autoridad marítima y describió su estructura operativa, jurisdicción y unidades desplegadas en los ríos de Loreto, Amazonas y San Martín. Informó que la minería ilegal se concentra en los ríos Putumayo, Yaguas, Napo, Nanay, Tigre, Santiago, Marañón y recientemente en el Atacuari. Además, se desarrollan operativos contra contrabando, tala ilegal, trata de personas, fauna silvestre y delincuencia común. A la fecha se han ejecutado 54 operativos contra minería ilegal, destruyendo más de 80 dragas, 14 almacenes y 14 campamentos, afectando material ilícito valorizado en más de 10 millones de soles. Se destacó que cada draga genera alrededor de medio millón de soles, por lo que el impacto económico evitado es considerable. La Marina solicitó formalmente al Gobierno Regional el apoyo para implementar tres nuevas unidades de control en los ríos Napo, Tigre y Alto Nanay, a fin de reforzar el control en zonas de difícil acceso. Finalmente, el contralmirante César Tello resaltó la necesidad crítica de fortalecer capacidades en las cuencas altas y felicitó la implementación del sistema regional de cámaras, planteando su integración al patrullaje fluvial y a la futura señalización de rutas turísticas para mejorar la seguridad Regional.

--- Como cuarto punto de agenda el Dr. Franco GONZÁLEZ MACEDO fiscal provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, expuso la complejidad del fenómeno de la minería ilegal en Loreto, precisando que no solo constituye un delito ambiental previsto en el Código Penal, sino también un problema social profundamente arraigado en diversas comunidades. Explicó que la actividad minera en cuerpos de agua es ilegal según la Ley de Recursos Hídricos y que la afectación se extiende a ríos como el Nanay, Putumayo, Napo, Curaray, Yaguas y Atacuari. Informó que sobrevuelos recientes han revelado dragas, tala ilegal y cultivos ilícitos incluso en zonas de conservación como Cotuhé y el Parque Nacional Yaguas, con participación de personas provenientes de Colombia debido a la cercanía fronteriza. Destacó el uso de tecnología satelital (especialmente internet Starlink) por parte de los grupos criminales, lo que les permite evadir con rapidez los operativos. El fiscal remarcó la existencia de un fuerte componente social que dificulta las intervenciones, mostrando casos en los que pobladores—including mujeres y niños—impiden la



labor de las autoridades debido a vínculos o dependencia económica con la minería ilegal. Señaló la necesidad urgente de mayor presencia del Estado en las zonas ribereñas y exhortó a autoridades regionales y locales a involucrarse más directamente para prevenir que la población se alinee con actividades delictivas. Finalmente, resaltó que la minería ilegal genera graves impactos ambientales: contaminación con mercurio, degradación de cuerpos de agua, deforestación y afectación del suelo, especialmente en la cuenca del Nanay, de donde proviene el agua de consumo de Iquitos. Concluyó convocando a una acción articulada del Ministerio Público, Policía, Marina y autoridades políticas para enfrentar de manera eficaz este fenómeno criminal.

--- Como quinto punto de agenda el Ing. Roberto RUIZ COBA, gerente regional del ambiente y el jefe del ACR Alto Nanay informaron sobre las acciones contra la minería ilegal y el apoyo a las comunidades del Nanay. Señalaron que algunas comunidades aún se niegan a participar por influencia de mineros, aunque otras ya han logrado expulsar dragas. Se destacó el fortalecimiento de la vigilancia comunal mediante equipamiento, comunicaciones y apoyo logístico. Además, se vienen impulsando actividades productivas legales, como la fibra de chambira, y se trabaja en la formalización de recursos forestales y pesqueros. También se implementan nuevos puestos de vigilancia y proyectos para mejorar el control en toda la cuenca.

--- Como sexto punto de agenda la Ing. Melissa SOTELO PEREZ, directora regional de Energía y Minas informó sobre las acciones y coordinaciones que lidera su sector en la lucha contra la minería ilegal en la Amazonía. Explicó que la Dirección encabeza la mesa técnica regional y que se ha aprobado la Ordenanza 001-2025, destinada a proteger cabeceras de cuencas prioritarias. Señaló que están coordinando con INGEMMET para evitar concesiones mineras en zonas de conservación y han gestionado apoyo ante la PCM, el Congreso y el Ministerio del Interior. Indicó que, pese a las limitaciones de competencias, se continúa articulando con instituciones como el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio Público para operativos y acciones de control, reafirmando el compromiso de proteger el ambiente y la población.

--- Como séptimo y último punto de agenda el Sr. Jhonny HUAYMACARI, presidente de la CONACCUNAY, expuso la grave situación causada por la minería ilegal en la cuenca del Nanay. Señaló que 33 comunidades han iniciado un control territorial desde el 15 de octubre, con más de 500 personas movilizadas, logrando resultados pese a limitado apoyo estatal y presencia insuficiente de Marina, Policía y Fiscalía. Alertó sobre la contaminación por mercurio en el agua y los peces, confirmada por estudios del ANA, CINCIA y el sector Salud, afectando hasta al 80% de la población del Nanay. Denunció además la invasión territorial por extranjeros —principalmente venezolanos y colombianos— en diversas comunidades, vinculados a actividades ilegales, y la débil actuación policial que incluso permitió la liberación de un cabecilla minero. HUAYMACARI pidió apoyo urgente al Gobierno Regional y a las instituciones: expulsión inmediata de extranjeros involucrados, asistencia humanitaria para las comunidades en control territorial y proyectos alternativos que reemplacen la minería

illegal. Informó que las comunidades realizarán un nuevo operativo de "barrido" en el Alto Nanay el 5 de diciembre y demandó que el Estado respalde estas acciones para proteger el río y a las familias de la cuenca.

Intervenciones miembros:

--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, expresó su preocupación por la grave expansión de la minería ilegal en el río Nanay, señalando que un reciente informe periodístico confirmó la operación de más de 40 dragas. Advirtió que la inacción del Estado permitirá que estas organizaciones criminales se fortalezcan, afectando gravemente a Iquitos y su población. Pidió que se deje constancia en acta de la urgencia de una intervención inmediata y coordinada entre Marina, Policía y Fiscalía, pues la situación pone en riesgo el agua que consume la ciudadanía y fomenta el ingreso de delincuencia vinculada al negocio del oro. Morales insistió en que, si los recursos locales son insuficientes, se debe escalar el pedido a los ministerios correspondientes para detener de inmediato estas actividades ilegales.

--- El Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO AVELLANEDA, Jefe Región Policial Loreto, expone que la seguridad pública es un trabajo complejo que requiere esfuerzo permanente. Señala que, aunque la Policía Nacional carece de infraestructura, equipamiento y tecnología adecuados, se viene avanzando gracias al apoyo del Gobierno Regional. Informa que la incidencia delictiva en Iquitos ha disminuido y detalla resultados importantes: cerca de 300 bandas desarticuladas, casi mil requisitoriados capturados, más de 130 armas incautadas y un cuarto de tonelada de droga decomisada. A pesar de estos avances, advierte que persisten problemas graves como la minería ilegal, el tráfico de drogas, la tala ilegal y la trata de personas. Explica que las fuerzas del orden están en desventaja logística frente a estas actividades y que la lucha contra la minería ilegal requiere mayor capacidad operativa, especialmente más helicópteros para realizar intervenciones rápidas y efectivas. Concluye señalando que la seguridad es tarea de todos y que mejorar el equipamiento permitirá mayores avances.

--- El Sr. Gener CULQUI RUCOBA, presidente de la Asociación de Lucha Contra la Delincuencia, felicita al gobernador por los avances tecnológicos en seguridad, pero señala que la minería ilegal debe enfrentarse también desde una posición política firme. Advierte que la minería ilegal ha crecido de manera organizada, incluso con operadores dentro del Congreso, y critica que el Ministerio de Energía y Minas siga otorgando concesiones pese al rechazo ciudadano. Sostiene que, aunque las autoridades y la población realizan esfuerzos, la respuesta frente a la minería ilegal sigue siendo insuficiente. En nombre de las rondas y de la población afectada por contaminación del agua, pide al gobernador liderar un pronunciamiento político conjunto contra estas decisiones del Congreso y del Ministerio, para defender los intereses de la región.

--- El Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto; señala que la minería ilegal es un problema nacional que ya ha alcanzado relevancia mediática y requiere intervención del Estado a nivel central. Propone que el Gobierno Regional y las municipalidades gestionen apoyo ante el Ministerio de Economía y el Gobierno Nacional, debido a la insuficiente capacidad

[Handwritten signatures]
presupuestal local. Advierte que las organizaciones criminales usan a la población como "escudo" ofreciéndoles beneficios, y reconoce el trabajo del Gobierno Regional en organizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los impactos del mercurio en los ríos. Finalmente, plantea que todas las instituciones deben trabajar coordinadamente siguiendo una agenda concreta presentada por las comunidades nativas.

--- La Abog. Lisbeth CASTRO RODRIGUEZ, representante de la Defensoría del Pueblo, señaló que la situación de la minería ilegal no ha mejorado: las intervenciones siguen siendo lentas y hay déficit de recursos y coordinación. Advirtió que el mayor riesgo sanitario es la contaminación por mercurio a través del consumo de peces, por lo que pidió estudios técnicos (SANIPEZ junto a DIREPRO, OEFA, ANA y GAP) para determinar el impacto en la salud y usar esos resultados como herramienta de incidencia. Recomendó promover proyectos productivos para ofrecer alternativas económicas a las comunidades (componente social) y pidió aclarar la responsabilidad y financiamiento del incremento de puestos de supervisión solicitados por la Marina. Felicitó a las comunidades organizadas por su esfuerzo, pero exhortó a repensar y coordinar mejor el "barrido" previsto para el 5 de diciembre para no poner en riesgo la integridad física y la salud de las personas.

Acuerdos:

- Se aprueba la creación de una Mesa Técnica Permanente contra la Minería Ilegal, la Gerencia General del Gobierno Regional será la encargada de coordinar las acciones y convocar a los integrantes de los sectores involucrados (Marina, Policía Nacional, Fiscalía, Defensoría, Cámaras de Comercio Industria y Turismo, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia Regional del Ambiente, federaciones de cuencas y otros).

--- Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.

[Handwritten signatures]
Dr. Jorge René CHÁVEZ SILVANO
Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana

[Handwritten signature]
Lic. Sandra del Rocío CHUMPITAZ SANTILLÁN
Prefecta Regional de Loreto

[Handwritten signatures]
Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto

[Handwritten signature]
Dra. Mery Lidia ALIAGA REZZA
Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto

Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO
AVELLANEDA
Jefe Región Policial Loreto

Dr. Carlos PAZ CABEZAS
Director de Educación para la Salud –
GERESA

Econ. German Vladimir CHONG RIOS
Alcalde Provincial de Maynas

Abog. Lisbeth CASTRO RODRIGUEZ
Representante Defensoría del Pueblo

Cmdte. PNP. ® Carlos ROBALINO
PASMIÑO
Representante - MPLN

Sra. Laura TIRADO RIOS
Coordinadora Regional de Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana

Ing. Alex Manuel REYES VASQUEZ
Sub gerente de seguridad ciudadana y
Servicios Generales – MDB

Sr. Julio CANELO TORRES
Regidor - MDP

Lic. David Aquiles REYES DEL
CASTILLO
REPRESENTANTE - MDSJB

Abog. Rosa Aurora REATEGUI
BALDEON
Coordinadora Territorial Programa
Nacional WARMÍ ÑAN


Sr. Jorge MORALES TRAVERSO
Presidente Cámara de Comercio,
Industria y Turismo de Loreto



HERLENS JEFFERSON GONZALES ENOKI
Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos

Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI
Ejecutivo de la Oficina Zonal Iquitos –
DEVIDA


Ing. Dorita NAVARRO LOJA
Representante UNAP


ERICK JUAN PERALTA ARENAS
Jefe Zonal II IQUITOS
MIGRACIONES

Sr. Erick Juan PERALTA AERENAS
Jefe Zonal II Iquitos Migraciones


Sr. Mario ALOR PANTA
Jefe Zonal Loreto - SUCAMEC


Sr. Gener CULQUI RUCCOA
Presidente Asociación Civil de Lucha
Contra la Delincuencia de la Región
Loreto